
Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra. 2017-2030-2050
Buscar
Índice
KLINa
HOJA DE RUTA DEL CAMBIO CLIMÁTICO DE NAVARRA. 2017-2030-2050
La aportación de Navarra al compromiso internacional frente al Cambio Climático
Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra

INDICE

INTRODUCCIÓN *1*

CONTEXTO 1

CARACTERÍSTICAS MEMORIA KLINA 2024 1

METODOLOGÍA *2*

ELABORACIÓN DEL INFORME 2

MITIGACIÓN: EMISIONES GEI y BALANCE ENERGÉTICO 2

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO y MEDIDAS TRANSVERSALES 2

LÍNEAS DE ACTUACIÓN y COMPROMISO ECONÓMICO 2

POLÍTICAS SECTORIALES Y CAMBIO CLIMÁTICO 2

GOBERNANZA Y MARCO INTERNACIONAL 2

OBJETIVOS HCCN-KLINA *3*

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO **3**

OBJETIVOS DE EMISIONES DE HCCN-KLINa 3

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO **9**

LÍNEAS DE ACTUACIÓN y COMPROMISO ECONÓMICO *10*

GASTO PREVISTO Y EJECUTADO 2024 **10**

MITIGACIÓN 11

ADAPTACIÓN 13

ACCIONES TRANSVERSALES 13

Proyecto integrado LIFE-IP NADAPTA-CC 14

EVOLUCIÓN GASTOS EJECUTADOS AÑOS 2018-2024 **15**

MITIGACIÓN 16

ADAPTACIÓN 17

ACCIONES TRANSVERSALES 18

Proyecto integrado LIFE-IP NADAPTA-CC 19

POLÍTICAS SECTORIALES, PROYECTOS Y CAMBIO CLIMÁTICO *21*

MITIGACIÓN 21

ADAPTACIÓN 22

PROYECTOS 23

Proyecto integrado LIFE-IP NADAPTA-CC 24

Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética 25

GOBERNANZA *27*

GOBERNANZA 2024 **27**

HITOS DESTACADOS **27**

MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO *29*

MARCO INTERNACIONAL, EUROPEO Y NACIONAL **29**

COOPERACIÓN CON REDES **29**

RELACIONES EXTERIORES DE NAVARRA **30**

AGENDA 203032

MINISTERIO TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MITECO) & OECC32

Gráfico 1. Evolución de las emisiones directas de GEI en Navarra por sectores CRT (t CO2-EQ).....4
Gráfico 2. Evolución de las emisiones totales de GEI en Navarra por sectores CRT (t CO2-eq).....5
Gráfico 3. Contribución a las emisiones totales de GEI en 2023 por sectores (t CO2-eq).6
Gráfico 4. Emisiones proporcionales sector CRT. (t CO2-eq).7
Gráfico 5. Previsión y ejecución Presupuestos 2024.....11
Gráfico 6. Porcentaje de Gasto Total Líneas de Actuación 202411
Gráfico 7. Presupuesto previsto y Ejecutado LIFE-IP NADAPTA-CC 2024.....15
Gráfico 8. Comparación gasto Líneas de Actuación 2018-2024.....16
Gráfico 9. Sectores No Energéticos 2018-2024.....17
Gráfico 10. Comparación gasto Acciones Transversales 2018-2024.19
Gráfico 11. Comparación gasto LIFE NADAPTA 2018-2024.....20

Tabla 1. HCCN. Objetivos de Mitigación.....3
Tabla 2. Evolución emisiones directas clasificación CRT (1990-2023).....4
Tabla 3. Evolución emisiones totales de GEI por sectores CRT (1990-2023).....5
Tabla 4. Objetivos de emisiones totales HCCN-KLINa años 2020 y 2030.6
Tabla 5. Evolución emisiones totales por sectores tradicionales.....7
Tabla 6. HCCN- Objetivos de mitigación específicos.8
Tabla 7. Comparación objetivo KLINa y emisiones reales 2020-2030.8
Tabla 8. Resumen gasto Líneas de Actuación 2024.10
Tabla 9. Medidas de Mitigación - Sectores Energéticos.....12
Tabla 10. Medidas de Mitigación. Sectores No Energéticos.....13
Tabla 11. Medidas Adaptación.13
Tabla 12. Medidas Transversales.....14
Tabla 13. Acciones del proyecto LIFE-IP NADAPTA-CC.14
Tabla 14. Comparación gasto Líneas de Actuación 2018-2024.15
Tabla 15. Comparación gasto Mitigación. Sectores No Energéticos 2018-2024.....16
Tabla 16. Comparación gasto Adaptación 2018-2024.....17
Tabla 17. Comparación gasto Transversales 2018-2024.18
Tabla 18. Comparación gasto LIFE-IP NADAPTA-CC 2018-2024.19
Tabla 19. Herramientas de planificación en materia de Mitigación.....21
Tabla 20. Documentos de planificación en materia de Adaptación.23
Tabla 21. Proyectos alineados con medidas de Mitigación y Adaptación.....24

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra 2017-2030-2050
HCCN-Acrónimo
KLINa: Klima & Navarra (Comunicación)

Autor del Documento:
Gobierno de Navarra (2017)
Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local
C/ González Tablas, 9 - 31005 Pamplona

Este documento ha sido elaborado en el marco del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC, cofinanciado por el programa LIFE de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de los autores y en modo alguno se debe considerar que refleja la posición de EASME/CE.

INTRODUCCIÓN

CONTEXTO

La Hoja de Ruta de Cambio Climático de Navarra (HCCN-KLINA) se aprobó por el Gobierno de Navarra el 24 de enero de 2018, iniciándose el periodo de gestión, seguimiento y aplicación de las medidas definidas. Su desarrollo se concreta mediante los **programas de trabajo KLINA 2018-2020, KLINA 2021-2023 y KLINA 2024-2026.**

La presente MEMORIA KLINA contiene el seguimiento de los objetivos y medidas de KLINA en el año 2025.

La **DOCUMENTACIÓN** de la MEMORIA KLINA 2025 se estructura en **3 partes:**

1. **Resumen ejecutivo de la Memoria 2025**
2. **Memoria 2025: seguimiento de la ejecución de medidas de HCCN-KLINA**
3. **Anexos 1 y 2: LIFE-IP NAdapta-CC y fichas HCCN-KLINA**

Las anteriores memorias (2018, 2019-20, 2021-22, 2023, 2024) están disponibles online en el siguiente enlace: https://gobiernoabierto.navarra.es/es/gobernanza/planes-y-programas-accion-gobierno/hoja-ruta-del-cambio-climatico

CARACTERÍSTICAS MEMORIA KLINA 2025

Esta es la sexta **memoria de seguimiento** de KLINA, que cubre el **año 2025.** En ocasiones se avanzan datos de interés de 2025 y cubre todos los **contenidos estratégicos y medidas de HCCN-KLINA.**

En noviembre de 2023 se creó el **nuevo Servicio de Oficina de Cambio Climático de Navarra (SOCCN)**, unidad que identifica los **contactos para el seguimiento** de KLINA y ha elaborado esta memoria 2025.

Para la elaboración de la memoria se ha contado con la **colaboración de todos los departamentos** del Gobierno de Navarra, que han aportado la información sectorial disponible. No obstante, en algunos casos la información no está disponible al cierre de este ejercicio de seguimiento.

El **contenido sigue un paralelismo con los capítulos de KLINA**, incluyendo: (1) compromisos internacionales, (2) punto de partida de Navarra en cuanto a emisiones GEI, evolución del clima y planes estratégicos; (3) seguimiento de objetivos; (4) aplicación de medidas transversales, de mitigación y adaptación, (5) programación, (6) compromiso económico, (7) sistema de gobernanza y seguimiento.

Las **medidas transversales** interesan para construir la base de cooperación en redes y de transferencia de conocimiento sobre CC, las **medidas de mitigación**, para invertir la tendencia de aumento de emisiones GEI, y las **medidas de adaptación** se centran principalmente en la aplicación del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC.

METODOLOGÍA

ELABORACIÓN DEL INFORME

La **Memoria 2025** de la HCCN-KLINa está basada en la recogida de datos tanto cuantitativos (emisiones, energía, y compromiso económico) como cualitativos (actuaciones, planes, programas, proyectos...).

El contenido de este mismo informe es una síntesis de toda la información recopilada entre varias unidades y departamentos de Gobierno de Navarra, y empresas públicas.

La información detallada está disponible en formato **FICHAS en Anexo 2**.

MITIGACIÓN: EMISIONES GEI y BALANCE ENERGÉTICO

EMISIONES GEI: Los datos utilizados son extraídos del Inventario de gases de efecto invernadero de Navarra 2024 (versión más reciente disponible).

Se presentan los datos tanto de las emisiones directas, como de las emisiones totales. Las **emisiones directas** son aquellas que tienen lugar dentro del territorio de la Comunidad Foral. Las **emisiones totales** incluyen las emisiones asociadas a la electricidad que se importa o se exporta para cumplir con la demanda eléctrica anual. El objetivo de HCCN-KLINa con respecto a las emisiones GEIs hace referencia a las emisiones totales.

BALANCE ENERGÉTICO: Los datos utilizados son extraídos del Balance Energético de Navarra 2024. También se han tenido en cuenta los últimos datos publicados en el avance del Balance 2025. Los balances energéticos se pueden descargar en este enlace.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO y MEDIDAS TRANSVERSALES

El seguimiento de la ejecución e impulso de medidas de Adaptación cuenta con dos partes principales: medidas de adaptación a cargo del Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (DRyMA) y medidas desarrolladas en el marco del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC.

Las medidas transversales interesan para construir la base de cooperación en redes y de transferencia de conocimiento sobre CC. Las medidas transversales cubren tanto acciones de Gobierno como acciones desarrolladas en el marco del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN y COMPROMISO ECONÓMICO

Presentación y resumen de datos y compromiso económico en base a la información recibida en las fichas de seguimiento (detalladas en Anexo 2).

POLÍTICAS SECTORIALES Y CAMBIO CLIMÁTICO

Presentación y resumen de estrategias, planes, programas y proyectos relacionados con cambio climático y que contribuyen a la implementación de medidas de HCCN-KLINa.

GOBERNANZA Y MARCO INTERNACIONAL

GOBERNANZA: Resumen de medidas e instrumentos de Gobernanza ligados a la HCCN-KLINa y a la Ley Foral 4/2022 de 22 de marzo de cambio climático y transición energética (LFCCTE).

MARCO INTERNACIONAL: Resumen de la actividad mantenida en el marco internacional y europeo en materia relacionadas con la HCCN-KLINa (COP, redes internacionales, trabajo en red de LIFE-IP NAdapta-CC).

OBJETIVOS HCCN-KLINA

MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Este capítulo se centra en el objetivo de **mitigación** de reducir las emisiones totales de GEI y en los objetivos específicos en Generación eléctrica, Industria, Residencial y Servicios, Sector primario y Residuos. La fuente de información, gráficos, tablas y datos es el Inventario de Emisiones de Gases a Efecto Invernadero (GEIs) de Navarra 2024.

En este informe se ha cambiado la metodología aplicada para poder comparar datos y evoluciones en distintos niveles, usando los datos del Inventario Nacional de Emisiones.

El seguimiento de las emisiones en Navarra se hace en base a 2 métodos de cálculo:

Emisiones Directas	**Emisiones Totales**
	Objetivos KLINa
Emisiones directas de las actividades realizadas en el territorio de Navarra. Estas emisiones ascendieron en 2024 a **3,527 millones de toneladas CO2eq.**	Emisiones directas junto con las emisiones derivadas de la generación y consumo de energía eléctrica, dependiendo de si el territorio es deficitario o excedentario. En el caso de Navarra, por ser una región excedentaria en energía eléctrica, a las emisiones directas se les resta las emisiones asociadas a la generación de la electricidad **exportada,** es decir, las emisiones asociadas a la electricidad generada en Navarra que no se consume por los consumidores finales navarros. Las emisiones totales en Navarra en 2024 se elevan **a 2,918 millones de toneladas CO2eq**
Sectores	**Sectores**
Energía	Energía *
Procesos industriales y otros productos	Procesos industriales y otros productos
Agricultura	Agricultura
Gestión de residuos	Gestión de residuos

* Valores revisados según la definición de emisiones totales Navarra.

OBJETIVOS DE EMISIONES DE HCCN-KLINa

EMISIONES TOTALES. La Hoja de Ruta de Cambio Climático de Navarra (HCCN-KLINA) establece como **objetivo general de mitigación para 2030 la reducción de un 45% de Emisiones Totales de GEI respecto al año 2005**. Las emisiones de GEI incluyen todos los gases con efecto de calentamiento global, y se expresan en **toneladas equivalentes de CO_2 (Tm CO_2eq).**

HCCN. OBJETIVOS DE MITIGACIÓN
Siguiendo la línea marcada a nivel internacional y europeo, Navarra se compromete a reducir sus emisiones totales de GEI, respecto a la situación del año 2005:
en un 20 % a 2020
en un 45 % a 2030
en un 80 % a 2050

Tabla 1. HCCN. Objetivos de Mitigación.

Las **EMISIONES DIRECTAS** son las que se producen por las actividades realizadas en el territorio de Navarra. Estas emisiones ascendieron en **2023** a **4,057 millones de toneladas CO_2eq:**

En la siguiente tabla se muestran los datos de la evolución de las emisiones directas referenciados a 1990 y 2005.

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2023	2024	Evol.(%) 1990-2024	Evol.(%) 2005-2024	Evol.(%) 2023-2024
1 ENERGÍA	2.505.772	3.029.994	35.94.911	5.780.630	5.453.334	4.301.200	4.568.488	4.558.603	4.087.391	63,1	-29,3	-10.3
2 PROC. INDUST. USOS DE PROD.	691.052	669.075	838.687	947.637	895.068	631.931	622.974	577.717	580.633	-16,00	-3870	0,5
3 AGRARIO	824.625	875.493	1.016.845	881.140	842.413	907.073	949.617	9156.92	898.667	9,00	2,00	-1,9
4 LULUCF	-323.463	-3.92.038	-2.092.169	-2.106.299	-2.148.210	-2.198.421	-2.162.952	-2.162.793	-2.274.252	603,1	8	5,2
5 RESIDUOS	251.820	278.129	270.087	272.340	284.688	212.194	225.031	168.100	235.296	-6,6	-13,6	40,00
TOTAL EMISIONES	3.949.806	4.460.653	3.628.361	5.775.447	5.327.294	3.853.978	4.203.158	4.057.319	3.527.731	-10,7	-38,9	-13,1

Tabla 2. Evolución emisiones directas clasificación CRT (1990-2024).

En el **gráfico 1** se muestra la **evolución** de las **emisiones directas** por sectores, desde 1990 hasta 2024. Se pueden formular varias observaciones**:**

- Disminución de las emisiones directas entre 2023 y 2024: **-13,10 %**
- Disminución de las emisiones directas comparando con el año 2005: **-38,9 %**
- Se ha producido un descenso significativo de emisiones directas, una parte de ellas está asociada a una menor producción eléctrica.

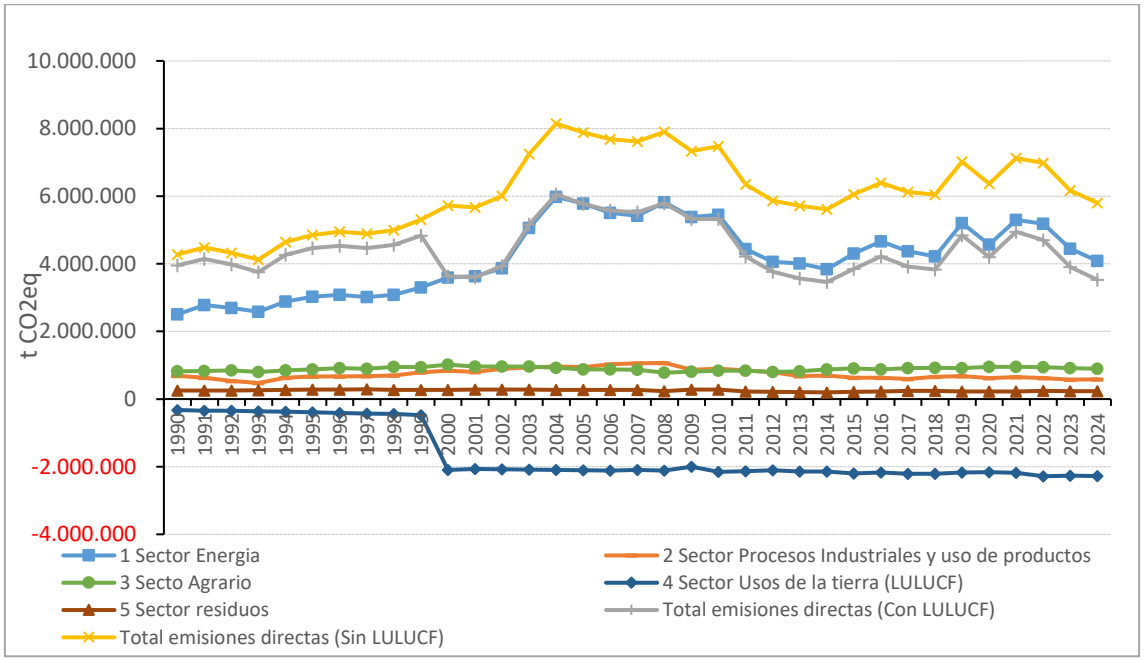


Gráfico 1. Evolución de las emisiones directas de GEI en Navarra por sectores CRT (t CO2-EQ).

Las **EMISIONES TOTALES** son las emisiones directas junto con las emisiones derivadas de la generación y consumo de energía eléctrica, dependiendo de si el territorio es deficitario o excedentario. Es el dato que se analiza para conocer el nivel de **cumplimiento de los objetivos de la estrategia HCCN-KLINa**. Las emisiones totales en Navarra en **2024** se elevan a **2,918 millones de toneladas CO_2eq** (t CO2-eq). En la

tabla a continuación se presenta la evolución emisiones totales de GEIs por sectores en Navarra en el periodo 1990-2024:

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2023	2024	Evol.(%) 1990-2024	Evol.(%) 2005-2024	Evol.(%) 2023-2024
1 ENERGÍA	2.505.772	3.029.994	3.594.911	4.982.539	4.455.033	4.203.500	4.022.401	3.747.312	3.478.372	38,8	-30,2	-7,2
2 PROC. INDUS. USO DE PRODUC	691.052	669.075	838.687	947.637	895.068	631.931	622.974	577.717	580.633	-16,00	-38,7	0,5
3 AGRARIO	824.625	875.493	1.016.845	881.140	842.413	907.073	949.617	915.692	898.667	9,05	2,00	-1,9
4 LULUCF	-323.463	-392.038	-2.092.169	-2.106.299	-2.148.210	-2.198.421	-2.162.952	-216.2793	-227.4252	-603,1	-8,00	5,2
5 RESIDUOS	251.820	278.129	270.087	272.340	284.688	212.194	225.031	168100	235.296	-6,6	-13,6	40,00
TOTAL EMISIONES	3.949.806	4.4606.53	3.628.361	5.020.231	4.379.230	3.772.754	3.702.636	3.246.027	2.918.715	-26,1	-41,4	-10,1

Tabla 3. Evolución emisiones totales de GEI por sectores CRT (1990-2024).

NOTA: los detalles metodológicos de cálculo están disponibles en el Inventario de Emisiones de Navarra 2024.

En el **gráfico 2** se muestra **la evolución** de las **emisiones totales** por sectores, desde 1990 hasta 2024. Se puede formular varias observaciones**:**

- Disminución de las emisiones totales entre 2023 y 2024: **-10,1 %**
- Disminución de las emisiones totales comparando con el año 2005: **-41,4 %**
- El descenso respecto al año anterior es menor que en las emisiones directas debido a que no se contabiliza el descenso de emisiones asociado a la menor exportación de electricidad.

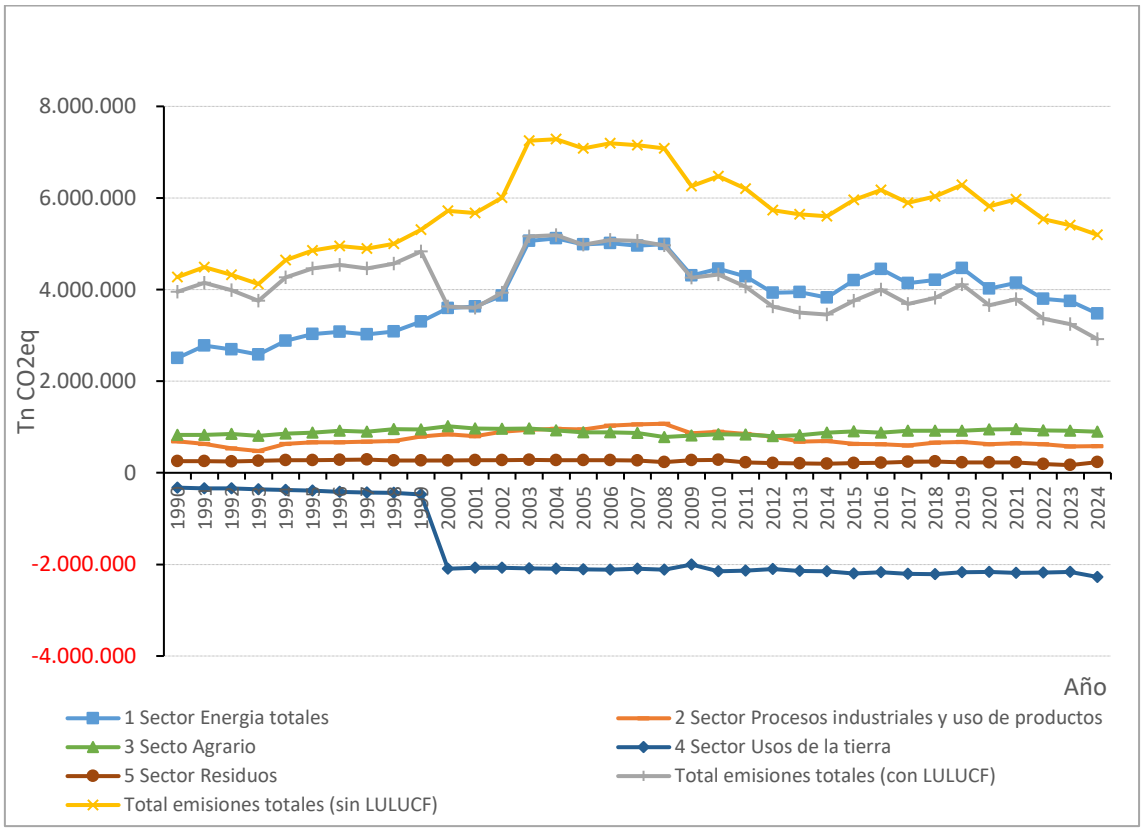


Gráfico 2. Evolución de las emisiones totales de GEI en Navarra por sectores CRT (t CO2-eq).

En la siguiente tabla se indican los valores objetivo de la Hoja de Ruta de Cambio Climático para cada uno de los sectores, considerando emisiones totales al igual que en la Hoja de Ruta (descontando emisiones

por exportación de electricidad y considerando que Navarra consume la electricidad generada con fuentes renovables):

	Valores de referencia 2005	Variación objetivo KLINA respecto 2005		Valores objetivo KLINA	
	2005	2020	2030	2020	2030
Producción de electricidad TOTAL	562.169	-50%	-99%	281.085	5.622
Industria	2.844.574	-14%	-41%	2.446.334	1.678.299
Transporte	1.194.177	-6%	-14%	1.122.526	1.026.992
Residencial y Servicios	1.155.099	-36%	-73%	739.263	311.877
Primario	1.055.303	14%	4%	1.203.046	1.013.091
Residuos	272.340	-7%	-16%	253.276	228.765
TOTAL	**7.083.662**	**-17%**	**-45%**	**5.879.439**	**3.896.014**

Tabla 4. Objetivos de emisiones totales HCCN-KLINa años 2020 y 2030.

EMISIONES TOTALES POR SECTORES. El **gráfico 3** muestra el reparto de las emisiones totales en Navarra en 2024 por sectores según clasificación CRT, como se puede observar, la mayor parte de las emisiones se concentra en el sector energía, al igual que en el año anterior.

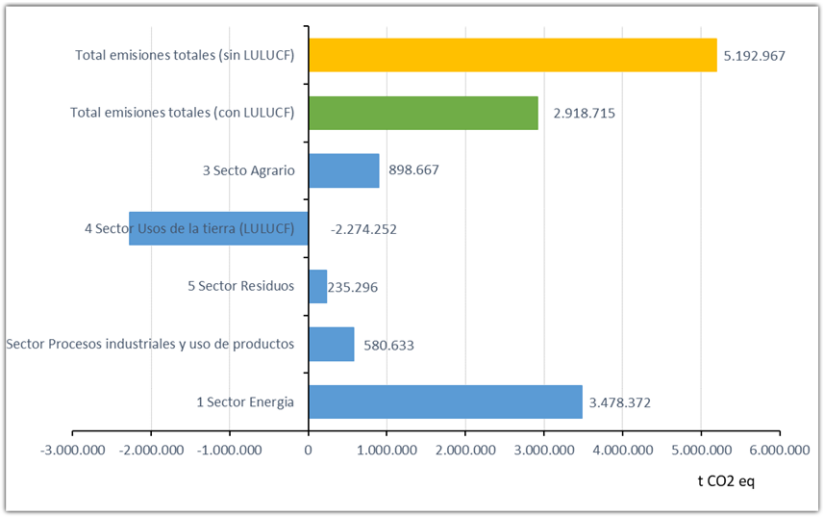


Gráfico 3. Contribución a las emisiones totales de GEI en 2024 por sectores (t CO2-eq).

En el **gráfico 4** se refleja el análisis considerando las emisiones proporcionales al consumo eléctrico.

Si hacemos el análisis descontando las emisiones asociadas a la exportación de electricidad, pero haciendo la consideración que las emisiones se reparten de forma proporcional al consumo eléctrico y a las exportaciones de electricidad, se obtienen los siguientes datos:

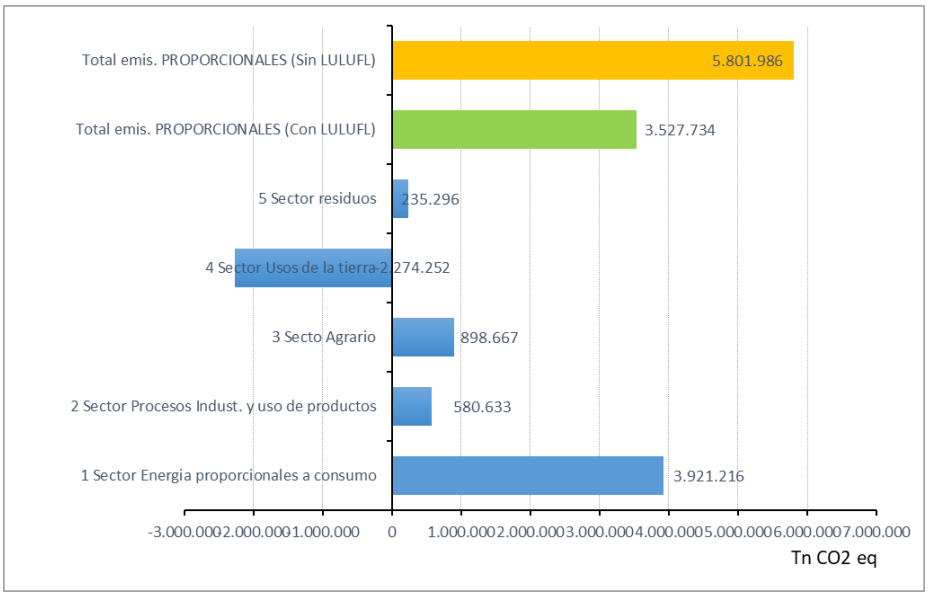


Gráfico 4. Emisiones proporcionales sector CRT 2024. (t CO2-eq).

EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES TOTALES POR SECTORES TRADICIONALES (OBJETIVO KLINa). En el mismo inventario de emisiones GEIs de Navarra, se presentan los datos desglosados por sectores tradicionales (Generación de Electricidad, Industria, Transporte, Residencial y servicios, Sector primario, Residuos), que son los sectores recogidos en la Estrategia HCCN-KLINa con metas y objetivos específicos.

En la tabla a continuación se presenta la evolución de las emisiones totales por sectores tradicionales entre 1990 y 2024 y con los porcentajes de variación frente a los años de referencia 1990 y 2005.

	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2023	2024	Evol.(%) 1990-2024	Evol.(%) 2005-2024	Evol.(%) 2023-2024
GENERACIÓN	6.386	6.538	6.642	562.169	385.004	230.065	352.951	204.887	89.896	1307,6	-84,0	-56,1
INDUSTRIA	1.693.853	2.093.096	2.426.709	2.844.574	2.391.454	1.988.687	2.007.142	1.718.342	1.663.205	1,4	-41,5	-3,2
LULUCF	-323.463	-392.038	-2.092.169	-2.106.299	-2.148.210	-2.198.721	-2.1692.952	-2.162.793	-2.274.252	603,1	8,0	5,2
PRIMARIO	961.876	1.032.805	1.198.532	1.055.303	1.025.581	1.113.929	1.165.686	1.137.308	1.076.953	18,2	2,1	-5,3
RESIDENCIAL Y SERVICIOS	460.429	601.554	891.413	1.155.099	1.100.414	1.250.672	952.421	817.875	873.039	77,6	-24,4	6,7
RESIDUOS	251.820	278.129	270.087	272.340	284.688	212.194	225.031	168.100	235.296	-33,2	-13,6	40,0
TRANSPORTE	898.905	840.568	927.147	1.194.172	1.290.062	1.159.151	1.116.792	1.362.308	1.344.474	51,6	12,6	-1,3
TOTAL EMISIONES	3.949.806	4.460.653	3.628.361	5.020.231	4.977.357	3.772.754	3.702.636	3.246.027	2.918.715	-26,1	-41,4	-10,1

Tabla 5. Evolución emisiones totales por sectores tradicionales (1990-2024).

NOTA: los detalles metodológicos de cálculo están disponibles en el Inventario de Emisiones de Navarra 2024.

Como se puede observar, las emisiones están bastante repartidas entre los diferentes sectores.

El sector de la industria y uso de productos es el que más emisiones provoca dentro en Navarra con un 42,3% de las emisiones, seguido del sector transporte con un 33,6% de las emisiones. A continuación, estarían el sector primario con un 28% de las emisiones y el sector generación que representa un 25%.

Y, por último, los sectores residencial y servicios con un 13,1% y el sector residuos con un 2,7% respecto al total de emisiones

En la tabla a continuación, se muestran los **objetivos de mitigación específicos** de HCCN-KLINa, por sectores tradicionales:

HCCN-Objetivos de mitigación específicos		
Variación frente a 2005	**2020**	**2030**
Generación eléctrica (EL)		
Emisiones GEI en Generación de energía eléctrica	-50%	-99%
Potencia energía eólica instalada (Mw)	1025	2000
Cuota energía renovable en consumo de energía final	21%	47%
Industria (IN)		
Emisiones GEI sector Industrial	-14%	-41%
Consumo de energía final sector Industrial	-4%	-22%
Transporte (TR)		
Emisiones Sector Transportes	-6%	-14%
Sector Transportes. Renovación de la flota de vehículos por vehículos de baja emisión		Penetración de 18%
Residencial y servicios (RE)		
Emisiones Residencial y servicios	-36%	-73%
Ahorro energético en consumo sector residencial frente consumo 2015		36%
Sector primario (PR)		
Emisiones Sector Primario	14%	4%
Fomento de la producción ecológica	8.500 ha adicionales	10.000 ha adicionales
Residuos (RS)		
Emisiones Sector Residuos	-7%	-16%

Tabla 6. HCCN- Objetivos de mitigación específicos.

Si se compara con los porcentajes (%) de evolución de las emisiones mostradas anteriormente, el diagnóstico analizado por sectores muestra una tendencia más favorable. En los dos últimos años se han conseguido reducciones significativas en las emisiones. No obstante, el objetivo de reducción de emisiones definido en la Hoja de ruta contempla porcentajes de reducción de emisiones mayores a partir del año 2020, por lo que es necesario continuar aplicando políticas encaminadas a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero si se quiere cumplir con los objetivos definidos en la Hoja de Ruta de Cambio Climático (HCCN-KLINA).

	Objetivo KLINa 2020/2005	Emisiones 202/2005	Objetivo KLINa 2030/2005
	%	%	%
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD	-50	-28,13	-99
INDUSTRIA	-14	-39,59	-41
TRANSPORTE	-6	14,08	-14
RESIDENCIAL Y SERVICIOS	-36	-29,19	-73
SECTOR PRIMARIO	14	7,77	4
RESIDUOS	-7	-38,28	-16

Tabla 7. Comparación objetivo KLINa y emisiones reales 2020-2030.

ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

En materia de **adaptación** el objetivo general a alcanzar es conseguir que Navarra sea un territorio más resiliente a los efectos del cambio climático, junto con los objetivos específicos en las áreas de LIFE-IP NAdapta-CC en monitorización, medio local, agua, bosques, agricultura, salud, infraestructuras y planificación territorial.

En relación a los **objetivos específicos de adaptación, no son objetivos cifrados, ni cuantitativos por tipología de actuación, ni temporales** a diferencia de la mitigación. Se realiza un **seguimiento en base a niveles de ejecución de medidas, según el compromiso económico y según el tipo de políticas ejecutadas o planificadas.**

HCCN. OBJETIVOS DE ADAPTACIÓN

Siguiendo la Estrategia Europea de Adaptación al Cambio Climático (2013) y adaptándola a nuestra realidad y escala territorial, se plantean los objetivos:

- → Maximizar y Facilitar la coordinación administrativa en la lucha contra los efectos del cambio climático.
- → Adecuar los escenarios a la realidad navarra: vulnerabilidades significativas, evaluaciones de riesgos y análisis transversales de ámbito regional y local.
- → Reducir los efectos del cambio climático en las áreas de actuación de medio natural, urbano y rural, y en su relación con agua, forestal-biodiversidad, agrícola, salud, infraestructuras y planificación territorial.
- → Sensibilizar, investigar y facilitar que Navarra sea un territorio resiliente.

LÍNEAS DE ACTUACIÓN y COMPROMISO ECONÓMICO

El capítulo "Líneas de actuación y Compromiso económico" analiza y resume las actividades prioritarias para cada medida de la hoja de ruta HCCN-KLINa. Además, se realiza la comparación de las mismas con los datos de las anteriores Memorias KLINA realizadas desde el año 2018. El **cumplimiento de los objetivos de KLINA requiere la implementación de las medidas** identificadas, siendo importante monitorizar sus resultados.

El seguimiento del conjunto de Medidas se ha coordinado por el **Servicio de Oficina de Cambio Climático en Navarra** (**SOCCN**), recogiendo la información aportada en colaboración de todos los departamentos del Gobierno de Navarra. Como resultado se disponen de datos del progreso de las medidas y de su ejecución presupuestaria que se recogen con detalle en la Memoria.

GASTO PREVISTO Y EJECUTADO 2025

Se han recopilado los datos económicos de las acciones ejecutadas en el año 2025 de las cuales algunas de ellas están identificadas en las fichas de medidas y en otros casos se ha incluido el valor de gasto sin poder identificarlo especificamente con una medida. El resultado del **seguimiento presupuestario del conjunto de medidas de 2025** es el siguiente:

LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2025	2025	%
MITIGACIÓN - SECTORES ENERGÉTICOS	33.759.918	13.659.341	40,46
MITIGACIÓN - SECTORES NO ENERGÉTICOS - MEDIDAS (M)	12.248.113	1.318.893	10,77
ADAPTACIÓN - MEDIDAS (A)	11.397.441	1.701.052	14,92
ADAPTACIÓN - LIFE-IP NADAPTA-CC. MEDIDAS (AD) C1-C6	1.236.762	1.097.464	88,74
TRANSVERSALES	398.250	306.912	77,07
TOTAL	59.040.483	18.083.663	30,63

Tabla 8. Resumen gasto Líneas de Actuación 2025

El conjunto de medidas presenta una ejecución del 30,63%, principalmente debido a que el gasto de Mitigación-Sectores Energéticos, que es la mayor partida, ha sido inferior a lo previsto.

Las líneas de actuación de Adaptación y Adaptación LIFE NADAPTA son las que presentan un mayor porcentaje de cumplimiento, alcanzando casi el 89 %.

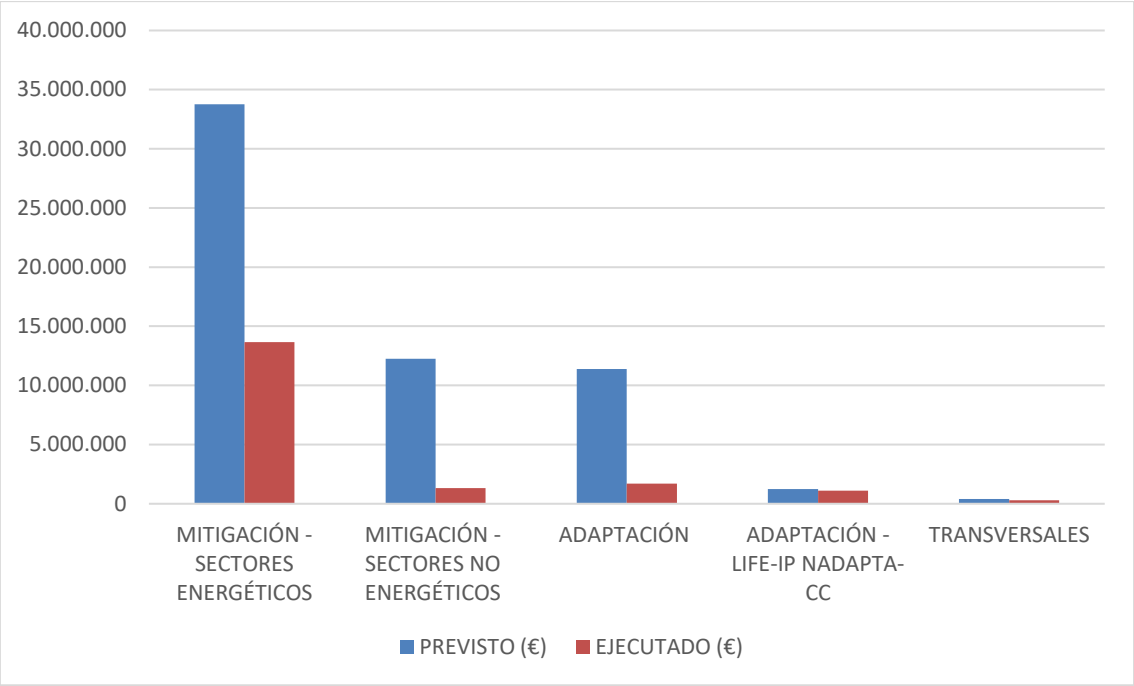


Gráfico 5. Previsión y ejecución Presupuestos 2025.

Como puede verse el de mayor importe es el referente a los **Sectores Energéticos** que suponen más del 76 % del gasto ejecutado.

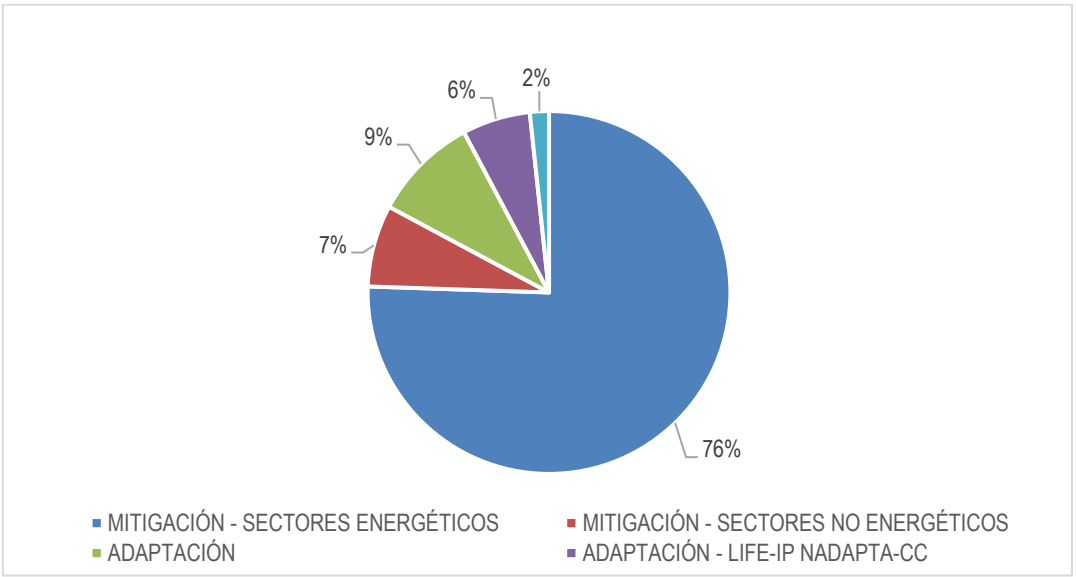


Gráfico 6. Porcentaje de Gasto Total Líneas de Actuación 2025

MITIGACIÓN

Las medidas de mitigación se dividen en **Energéticos y No Energéticos**. Tal y como se ha detallado en el apartado "**OBJETIVOS KLINa**", el objetivo de las medidas de mitigación es la reducción de las emisiones totales de GEIs en la Comunidad Foral de Navarra.

Energéticos

La ficha que se ha solicitado completar ha sido el listado de medidas de mitigación contempladas en el **PEN-2030**. Estas medidas abarcan distintas líneas de actuación como pueden ser la generación de electricidad, industria, transporte, residencial-servicios y sector primario. Toda la información referente a estas medidas se ha solicitado al Servicio de Transición Energética (STE) del **Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial**.

En lo que respecta a los resultados obtenidos en la ejecución de las medidas, la MI-L4 ha sido superior a lo previsto, mientras que el resto no han llegado a cumplir el presupuesto previsto.

La mayor parte del presupuesto ejecutado se lo reparten las medidas MI-L2 del consumo final de energía, la MI-L6 de renovación de la flota de vehículos y la MI-L8 de promoción del transporte público y vehículos sin emisiones.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN - SECTORES ENERGÉTICOS	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2025	2025	%
MI-L1 Energía renovable	1.600.000	1.059.854	66,24
MI-L2 Consumo de energía final	4.500.000	1.177.584	26,17
MI-L3 Cuota de energías renovables térmica en consumo de energía final (industria)	350.670	0	0,00
MI-L4 Cuota de electricidad en consumo de energía final	700.000	569.330	81,33
MI-L5 Cuota de gas natural en consumo de combustibles fósiles	40.000	27.672	69,18
MI-L6 Renovación de la flota de vehículos por vehículos de baja emisión	23.699.247	8.485.820	35,81
MI-L7 Introducción de biocombustibles de segunda generación en el transporte	0	0	0,00
MI-L8 Promoción del transporte público y vehículos sin emisiones	40.000	28.807	72,02
MI-L9 Mejora de la eficiencia energética en edificios (nuevos y rehabilitación)	70.000	62.762	89,66
MI-L10 Sustitución de calderas y sistemas de ACS fósiles por sistemas renovables y eléctricos	1.760.000	1.428.635	81,17
MI-L11 Cuota de energías renovables térmica en consumo de energía final (primario)	500.000	0	0,00
MI-L12 Promoción del ahorro y la eficiencia energética en las explotaciones agrarias	500.000	549.809	109,96
TOTAL	33.759.918	13.659.341	40,46

Tabla 9. Medidas de Mitigación - Sectores Energéticos.

No Energéticos

Las medidas de Mitigación de los **Sectores No Energéticos** están divididas en distintos servicios relativos a Residuos y al Sector Primario de Navarra. Dentro del **Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente** se encuentra la Dirección General de Agricultura y Ganadería que está compuesta por el Servicio de Agricultura y el de Ganadería.

Dentro de los **sectores No Energéticos**, a falta de los datos de la aportación del Servicio de Economía Circular e Innovación, destacan los servicios de Diversificación y Forestal y Cinegético, que supera el 102 % el gasto ejecutado de las medidas de mitigación de los sectores no energéticos.

MEDIDAS DE MITIGACIÓN - SECTORES NO ENERGÉTICOS	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2024	2024	%
ECONOMÍA CIRCULAR E INNOVACIÓN	5.498.536	-	

DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO RURAL	3.125.000	276.034	8,83
FORESTAL Y CINEGÉTICO	403.500	412.582	102,25
AGRICULTURA	2.810.000	534.769	19,03
GANADERÍA	411.077	95.508	23,23
TOTAL	12.248.113	1.318.893	10,77

Tabla 10. Medidas de Mitigación. Sectores No Energéticos.

ADAPTACIÓN

La adaptación al cambio climático está dividida en 7 servicios o responsables diferentes. Los sectores abarcan el medio natural, rural y urbano. El porcentaje de cumplimiento de las medidas de adaptación es cercano al 76 **%** con los datos disponibles, ya que faltan datos a fecha de cierre del informe del servicio de biodiversidad y del forestal.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2025	2025	%
MEDIO NATURAL. BIODIVERSIDAD	1.003.023	-	
MEDIO NATURAL. FORESTAL	205.000	-	
MEDIO RURAL. INTIA	448.037	300.137	66,99
OFICINA DE CAMBIO CLIMÁTICO	1.161.809	1.824.945	157,08
SISTEMA URBANO - RESIDENCIAL. NASUVINSA	0	0	
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO. NILSA	0	0	
GESTIÓN ADAPTATIVA DE LA SALUD	150.000	130.000	86,67
TOTAL	2.967.869	2.255.082	75,98

Tabla 11. Medidas Adaptación.

ACCIONES TRANSVERSALES

El area de actuación transversal es el marco general de actuación para dar coherencia y complementar el conjunto de medidas. Las medidas transversales se desarrollan de forma conjunta con **LIFE-IP NAdapta-CC** en materias como: cooperación en redes, plataformas y foros de trabajo incluyendo la perspectiva de género, gestión adaptativa del Medio Local, etc.

El conjunto de medidas transversales tiene un alto grado de ejecución del **77 %** si bien dentro de las medidas hay una gran variabilidad de ejecución. Se observa varias medidas que han superado el importe previsto como puede ser la TR7 (185 %). Sin embargo, hay otras medias que no han llegado al cumplimiento del gasto previsto como pueden ser la TR5 (6 %).

MEDIDAS TRANSVERSALES	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2025	2025	%
TR1 Incluir la lucha contra el cambio climático en la ordenación del territorio, paisaje y planificación urbana	0	0	0
TR2 Presencia y cooperación con redes internacionales y nacionales	43.250	15.000	34,68
TR2 – E3 LIFE-NADAPTA: E3. Redes con otros proyectos	20.000	10.838	54,19
TR3 Plataformas y foros de trabajo en materia de cambio climático	20.000	10.838	54
TR3 – A2 Foros Trabajo - NAD A2 LIFE-NADAPTA A2. Establecimiento de una plataforma multiagentes	0	0	0
TR4 NAD C1.2 Gestión adaptativa del medio local y pacto de alcaldías por el clima y la energía	0	0	0

MEDIDAS TRANSVERSALES	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2025	2025	%
TR5 NAD C7.2 LIFE-NADAPTA C7.2. Coordinación con mecanismos de financiación (UE) y otros	10.000	578	5,78
TR6 LIFE-NADAPTA C1.1. Sistema de indicadores de seguimiento de los efectos de CC	0	0	0
TR7 Proyecciones climáticas regionalizadas de Navarra. (ligada a medida A16 de adaptación)	50.000	92.678	185,36
TR8 Plan de comunicación sobre cambio climático en navarra	70.000	0	0,00
TR8 – E2 NADAPTA E2. Herramientas de comunicación y difusión de metodologías y resultados de CC	125.000	142.605	114,08
TR9 NADAPTA E4. Punto de info de CC y comunicación de eventos	25.000	29.813	119,25
TR10 Formación en cambio climático	10.000	0	0
TR10-C7.1 NADAPTA C7.1. Construcción de capacidades estratégicas	25.000	4.562	18,25
TOTAL	**398.250**	**306.912**	**77,07**

Tabla 12. Medidas Transversales.

Proyecto integrado LIFE-IP NADAPTA-CC

El gasto previsto sobre el ejecutado en las medidas de LIFE-NADAPTA alcanza el 54 %. El proyecto de LIFE-NADAPTA finaliza en 2025 (31/12/2025), por lo que el importe ha sido inferior en 2025.

ACCIONES del proyecto LIFE-IP NADAPTA-CC	PREVISTO (€)	EJECUTADO (€) y %	
	2025	2025	%
C1-MONITOREO CC	130.940	43.477	
C2-AGUA	737.422	170.883	92,71
C3-BOSQUES	0	0	
C4-AGRICULTURA	125.024	204.073	62,78
C5-SALUD	150.000	255.000	100
C6-INFRAESTRUCTURAS Y PLANIFICACION TERRITORIAL	93.375		
TOTAL	**1.236.761**	**673.433**	**54,45**

Tabla 13. Acciones del proyecto LIFE-IP NADAPTA-CC.

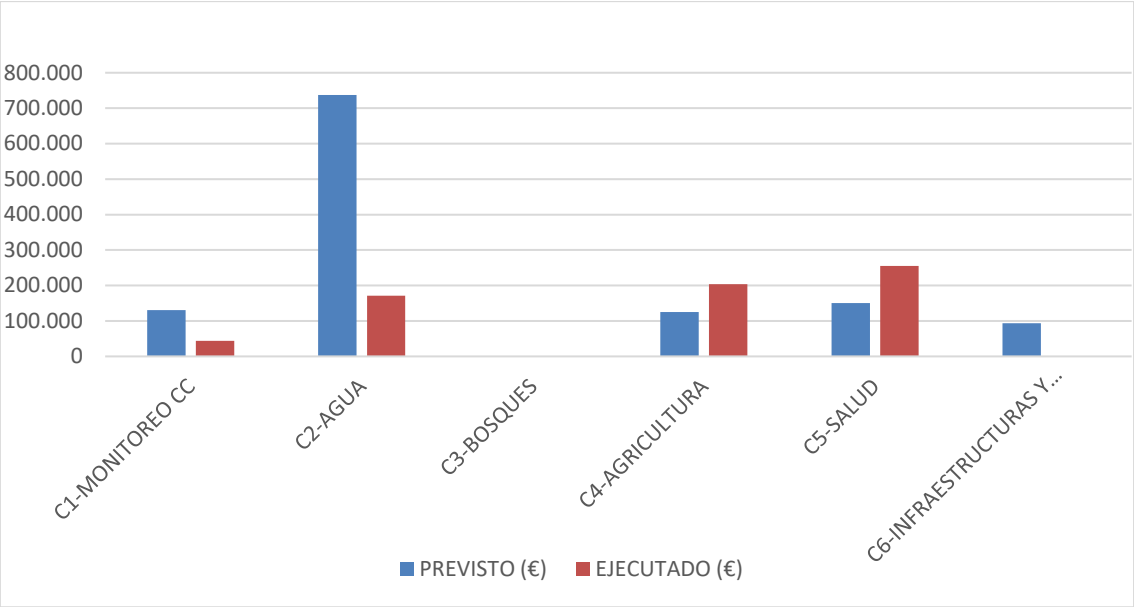


Gráfico 7. Presupuesto previsto y Ejecutado LIFE-IP NADAPTA-CC 2025.

EVOLUCIÓN GASTOS EJECUTADOS AÑOS 2018-2025

En el siguiente apartado se va a comparar el gasto total de las líneas de actuación a través de los años desde la elaboración de KLINa en el año 2017. El objetivo de este análisis es ver la evolución que ha habido en el gasto desde el inicio hasta la actualidad.

COMPARACIÓN GASTOS LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2018-2025								
LÍNEAS DE ACTUACIÓN	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
MITIGACIÓN - SECTORES ENERGÉTICOS	12.372.564	10.877.553	7.383.971	12.557.872	33.055.741	24.524.372	12.808.901	13.659.341
MITIGACIÓN - SECTORES NO ENERGÉTICOS	9.920.877	11.145.282	8.799.840	12.204.013	9.230.596	14.486.608	4.215.750	1.318.893
ADAPTACIÓN	2.672.794	2.648.450	2.166.890	4.232.831	5.959.293	3.343.830	2.891.816	1.701.052
ADAPTACIÓN - LIFE-IP NADAPTA CC	1.366.625	2.151.283	1.770.686	1.216.369	1.225.897	1.097.464	1.197.718	1.097.464
TRANSVERSALES	231.882	363.383	157.577	466.245	417.851	499.069	176.507	306.912
TOTAL	**26.564.742**	**27.185.951**	**20.278.964**	**30.677.330**	**49.889.378**	**43.951.343**	**21.290.692**	**18.083.663**

Tabla 14. Comparación gasto Líneas de Actuación 2018-2024.

La tendencia es bastante estable durante todos los años si bien en el año 2023 hubo una reducción notable respecto al año anterior. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el año 2022 fue el año que más gasto se realizó en las líneas de actuación con diferencia.

La mitigación supone más del 80% en todos los años. Dentro de esta, los sectores energéticos han ido aumentando el peso siendo los que tienen un peso predominante durante los últimos años, en 2023 un 75% del total y en 2024 un 79%.

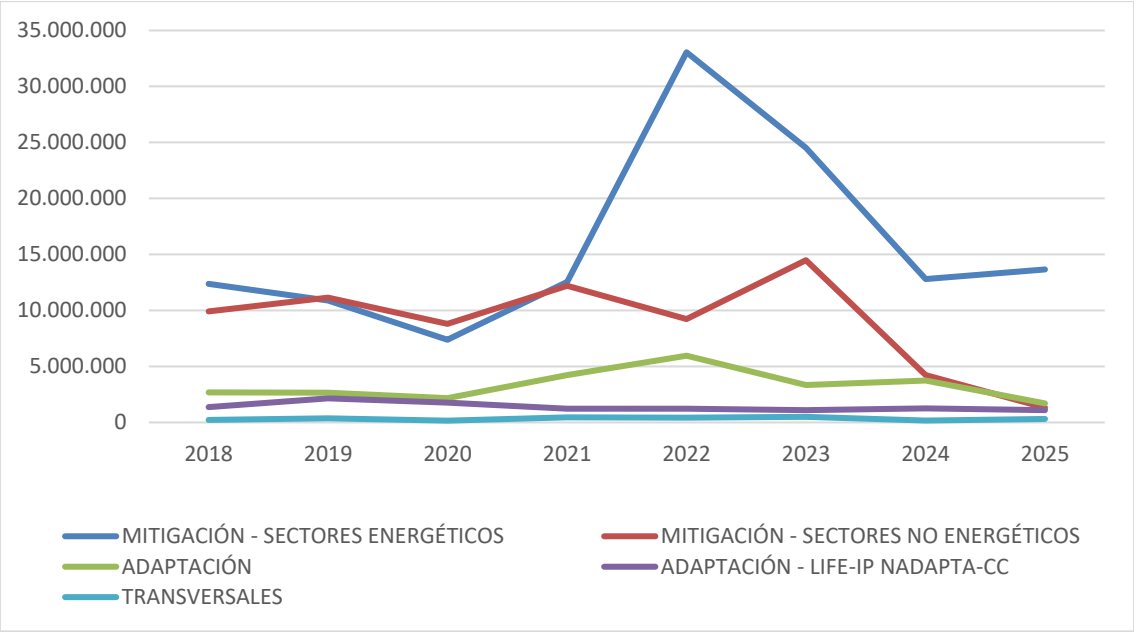


Gráfico 8. Comparación gasto Líneas de Actuación 2018-2025.

El importe de gasto se mantiene estable durante todos los años en todas las líneas de actuación si bien es verdad que en los últimos años el gasto de Mitigación de los Sectores Energéticos sobresale sobre el resto de datos.

MITIGACIÓN

COMPARACIÓN GASTO MITIGACIÓN – SECTORES NO ENERGÉTICOS 2018-2025								
SECTORES NO ENERGÉTICOS	**2018**	**2019**	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
ECONOMÍA CIRCULAR E INNOVACIÓN	3.958.274	5.091.889	2.855.884	5.572.134	2.717.787	7.197.593	-	-
DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO RURAL	3.226.914	3.555.642	3.313.774	3.120.913	2.467.832	3.697.842	2.883.463	276.034
FORESTAL Y CINEGÉTICO	210.000	182.300	186.000	321.150	236.781	372.677	431.401	412.582
AGRICULTURA	2.453.281	2.130.813	2.224.751	3.113.420	3.183.384	2.807.419	559.801	534.769
GANADERÍA	72.408	184.638	219.431	76.396	624.812	411.077	341.086	95.508
TOTAL	**9.920.877**	**11.145.282**	**8.799.840**	**12.204.013**	**9.230.596**	**14.486.608**	**4.215.750**	**1.318.893**

Tabla 15. Comparación gasto Mitigación. Sectores No Energéticos 2018-2025.

El gasto de los sectores No Energéticos de mitigación se mantiene estable desde el año 2018 habiendo tenido pequeñas subidas y bajadas en su valor total, siendo 2020 el año en el que menos gasto se ejecutó debido en parte a la pandemia. La diferencia notable en los año 2024 y 2025 se debe a la falta de datos de algunos de los servicios.

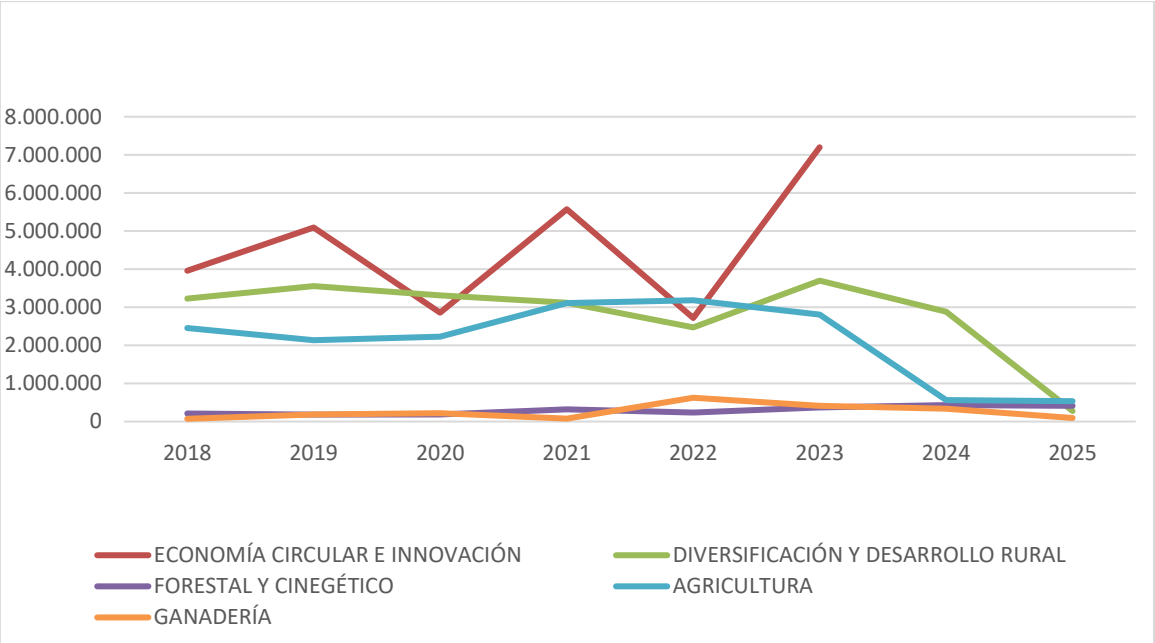


Gráfico 9. Sectores No Energéticos 2018-2025.

ADAPTACIÓN

En lo que respecta a los datos de adaptación, hay una notable variabilidad durante los años en las partidas que más importe han supuesto en el total. En los años 2018, 2019 y 2020 los gastos principales en las partidas son los referentes a Biodiversidad y a Medio rural de Intia. Sin embargo, en los años posteriores, los importes principales pasan a ser los referentes al Abastecimiento y saneamiento de Nilsa que en 2021 y 2022 supone más del 50% del total alcanzando en el año 2022 el 60%. En 2020 se preodujo una bajada de gasto por la pandemia del COVID. El importe aumentó de nuevo en los años siguientes, viéndose una disminución en los año 2024 y 2025 debida como se ha mencionado a la falta de datos de algunos de los servicios

ADAPTACIÓN	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
MEDIO NATURAL. BIODIVERSIDAD	953.899	1.283.029	817.892	1.003.024	1.003.024	1.003.024	0*	0*
MEDIO NATURAL. FORESTAL	211.166	257.482	257.855	340.950	327.397	240.870	0*	108.585
MEDIO RURAL. INTIA	807.737	895.117	982.579	713.219	834.730	1.069.860	633.651	425.114
OFICINA DE CAMBIO CLIMÁTICO	0	0	0	0	62.000	877.776	2.108.165	2.855.797
SISTEMA URBANO - RESIDENCIAL. NASUVINSA	563.340	49.000	41.140	0	0	0*	0*	0*
ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO NILSA	24.922	163.822	67.424	2.175.638	3.732.142	0	0*	0*
GESTIÓN ADAPTATIVA DE LA SALUD	111.730	0	0	0	0	152.300	150.000	240.000
TOTAL	**2.672.794**	**2.648.450**	**2.166.890**	**4.232.831**	**5.959.293**	**3.343.830**	**2.891.816**	**3.629.496**

*Datos no disponibles a octubre de 2026

Tabla 16. Comparación gasto Adaptación 2018-2025.

ACCIONES TRANSVERSALES

En lo que respecta a las acciones transversales, hay gran variabilidad en los valores totales en el transcurso de los años 2018 y 2025. En los dos primeros años hay un aumento notable si bien en el año 2020 a raíz de la pandemia el gasto se redujo considerablemente.

MEDIDAS TRANSVERSALES	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
TR1 Incluir la lucha contra el cambio climático en la ordenación del territorio, paisaje y planificación urbana	0	0	0	0	0	0	0	0
TR2 Presencia y cooperación con redes internacionales y nacionales	27.900	28.725	32.732	38.467	35.980	60.629	27.660	15.000
TR2 – E3 LIFE-NADAPTA: E3. Redes con otros proyectos	8.725	22.402	14.606	10.962	10.062	20.293	9.189	10.838
TR3 Plataformas y foros de trabajo en materia de cambio climático	29.739	87.480	1.517	25.139	4.497	77.673	6.474	10.838
TR3 – A2 Foros Trabajo- NAD A2 LIFE-NADAPTA A2. Establecimiento de una plataforma multiagentes	25.200	0	0	0	0	0	0	0
TR4 NAD C1.2 Gestión adaptativa del medio local y pacto de alcaldías por el clima y la energía	0	0	0	0	0	0	0	0
TR5 NAD C7.2 LIFE-NADAPTA C7.2. Coordinación con mecanismos de financiación (UE) y otros	4.933	9.829	21.217	5.947	5.466	17.630	2.487	578
TR6 LIFE-NADAPTA C1.1. Sistema de indicadores de seguimiento de los efectos de CC	0	0	0	0	0	0	0	0
TR7 Proyecciones climáticas regionalizadas de Navarra. (ligada a medida A16 de adaptación)	0	0	0	0	0	132.502	68.403	92.678
TR8 Plan de comunicación sobre cambio climático en navarra	21.476	41.489	9.480	174.498	154.279	22.622	0	0
TR8 – E2 NADAPTA E2. Herramientas de comunicación y difusión de metodologías y resultados de CC	64.873	96.151	38.123	31.492	58.207	83.685	60.100	142.605
TR9 NADAPTA E4. Punto de información de CC y comunicación de eventos	26.398	28.662	15.061	22.515	20.876	39.888	8.753	29.813
TR10 Formación en cambio climático	6.244	15.485	7.584	142.851	121.576	0	62.400	0
TR10-C7.1 NADAPTA C7.1. Construcción de capacidades estratégicas	16.394	33.160	17.257	14.374	6.908	44.146	27.577	4.562
TOTAL	**231.882**	**363.383**	**157.577**	**466.245**	**417.851**	**499.069**	**176.507**	**306.912**

Tabla 17. Comparación gasto Transversales 2018-2025.

Hay varias medidas que no computan ningún gasto durante todo el periodo, el motivo de esto es la conexión que tienen estos con las medidas de LIFE-NADAPTA y que el importe de gasto está imputado en estas medidas. En el año 2023 se dio el techo de gasto de las acciones transversales. Durante 2024 y 2025 hay una gran variabilidad de ejecución entre las diferentes medidas.

Otra razón de que durante el año 2024 y 2025 algunas de las acciones ya no tengan gasto es porque han sido implementadas o han finalizado.

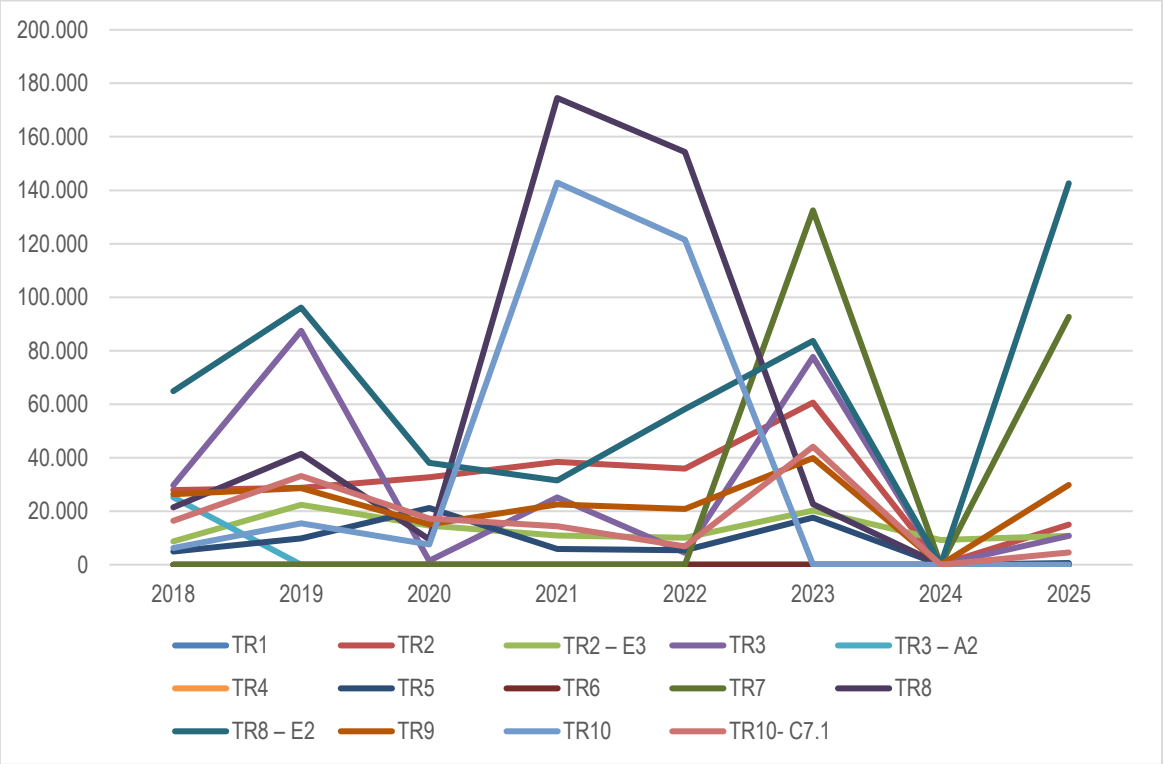


Gráfico 10. Comparación gasto Acciones Transversales 2018-2025.

Proyecto integrado LIFE-IP NADAPTA-CC

En lo que respecta a la información económica de LIFE-NADAPTA, puede verse la evolución del proyecto que ha finalizado en el año 2025 y que inició su andadura en el año 2017.

COMPARACIÓN GASTO LIFE-IP NADAPTA-CC 2018-2025								
ÁREAS PROYECTO LIFE-IP NADAPTA-CC	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
C1 MONITORIZACIÓN	107.411	129.619	115.554	151.573	162.296	166.259	118.838	43.477
C2 AGUA	394.409	616.756	715.658	422.159	401.538	494.667	683.628	170.883
C3 BOSQUES	45.721	53.008	24.123	9.165	39.174	53.929	53.929	0
C4 AGRICULTURA	344.064	403.734	306.368	222.927	205.340	108.829	78.484	204.073
C5 SALUD	110.296	230.106	191.062	203.633	177.264	152.300	150.000	255.000
C6 INFRAESTRUCTURAS	364.724	718.060	417.921	206.912	240.285	121.481	112.840	
TOTAL	**1.366.625**	**2.151.283**	**1.770.686**	**1.216.369**	**1.225.897**	**1.097.464**	**1.197.718**	**673.433**

Tabla 18. Comparación gasto LIFE-IP NADAPTA-CC 2018-2025.

En los años 2019 y 2020 se puede ver como el proyecto estaba en la fase de implantación y ejecución de actuaciones. En los años posteriores las actuaciones iban dirigidas al mantenimiento de lo realizado más que en la realización de nuevas actuaciones.

Se puede ver también como el gasto ha ido reduciendose según iba finalizado el proyecto completo. Excepto en el caso del gasto de C2 Agua, donde se ha mantenido o incluso aumentado el gasto.

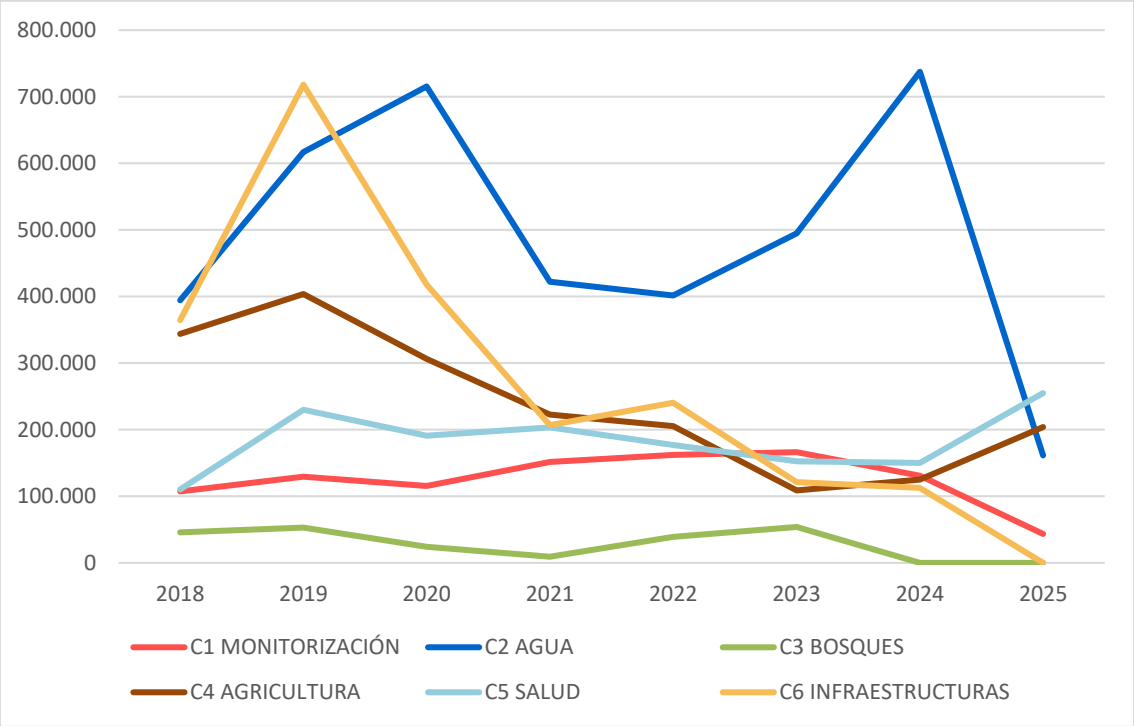


Gráfico 11. Comparación gasto LIFE NADAPTA 2018-2025.

POLÍTICAS SECTORIALES, PROYECTOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

El desarrollo de las medidas de la hoja de ruta HCCN-KLINa no solo depende de presupuestos movilizados sino también de herramientas de planificación como estrategias, planes, programas, legislación, etc. Son instrumentos que permiten organizar medidas y por ejemplo líneas de subvenciones, de inversiones, o de apoyo (por ejemplo, de gobernanza) para lograr objetivos tanto de HCCN-KLINa como de sectores específicos.

Por lo tanto, el seguimiento del nivel de ejecución de la hoja de ruta HCCN-KLINa se realiza también mediante una identificación de referencias y políticas sectoriales con medidas de mitigación y adaptación al cambio climático. Se tiene en cuenta además proyectos europeos, nacionales, y locales con impacto relevante para la implementación de medidas de HCCN-KLINa.

A continuación, se presentan políticas sectoriales y proyectos que contribuyen al desarrollo de medidas de HCCN-KLINa en vigor en 2025: **Mitigación**, **Adaptación** y **Proyectos** incluido **LIFE-IP NAdapta-CC**. Se presenta, además, la Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética y sus principales características. La Ley Foral tiene hoy su propio recorrido y sistema de seguimiento que es objeto de otra línea de trabajo (externo a los informes de seguimiento de HCCN-KLINa).

MITIGACIÓN

Las herramientas de planificación en materia de mitigación son las siguientes:

Ámbito	Documento de planificación	Relación con CC	
		Directa	Indirecta
Cambio climático	Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra	√	
	Ley Foral de Cambio Climático y de Transición Energética	√	
Energía	Plan Energético de Navarra 2030	√	
	Agenda Navarra de Hidrógeno Verde	√	
Transversal	Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra – S4	√	
Agua	Estrategia marco integrada del agua de Navarra 2030	√	
	Plan Director del Ciclo Integral de Agua de Uso Urbano 2019-2030	√	
Industria	Ley Foral de Industria: transición ecológica y digitalización	√	
Infraestructura	Estrategia de Infraestructura Verde en Navarra	√	
Innovación	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de Navarra 2021-2025		√
Transporte	Plan Director de Movilidad Sostenible de Navarra 2018-2030	√	
	Plan Director de Movilidad Activa 2022-2030	√	
Turismo	Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025		√
Aire	Plan de Mejora de la Calidad del Aire por Ozono en Navarra	√	
Territorio	Estrategia Territorial de Navarra		√
Forestal	Agenda Forestal de Navarra	√	
Edificación sostenible	Plan de impulso a la rehabilitación y mejora energética de viviendas y edificios en Navarra	√	
Economía	Agenda para el desarrollo de la Economía Circular en Navarra 2030	√	
Residuos	Plan de residuos de Navarra 2017-2027	√	
	Participación de la Comunidad Foral de Navarra la "Estrategia: más alimento, menos desperdicio" + Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027	√	
Acción exterior	Plan de Acción Exterior 2021-2024		√

Tabla 19. Herramientas de planificación en materia de Mitigación

El objetivo general de **mitigación** se completa con objetivos y metas específicos los cuales están incluidos dentro del Plan energético de Navarra (PEN 2030):

- Energías renovables, convocatoria de ayudas y ayudas para la financiación de proyectos de eficiencia energética y economía circular en empresas turísticas.
- Se incluye información sobre el Autoconsumo y la Acumulación eléctrica y las Comunidades Energéticas.
- La Agenda Navarra del Hidrógeno Verde (2030) identifica los retos en los que Navarra debe adoptar un papel activo, así como las actuaciones y medidas que permitan un desarrollo armónico de la economía del Hidrógeno. La finalidad global es la descarbonización del modelo energético vigente y a la mitigación de cambio climático.
- **Infraestructuras de electricidad y gas. Transporte y distribución.** Garantizar la **seguridad del sistema** de suministro; la promoción del **régimen especial y ordinario** (Integración de las Energías renovables); dar suministro a **proyectos singulares** (Autoabastecimiento y generación distribuida de energía); la minimización del **impacto ambiental.**
- **Consumo y ahorro de energía. Eficiencia energética.** La eficiencia energética es un componente vital en el marco de la energía y el clima. **Entre sus objetivos**: Uso racional de la energía; establecer un techo-objetivo de **consumo energético por persona y año (TEP/año)**; **Reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)**.
 Servicios energéticos
 Seguimiento energético Administración Foral Navarra

ADAPTACIÓN

La recopilación de información que se presenta a continuación está basada en:

- Información y datos recibidos para la elaboración de la Memoria 2025 (ver fichas en **Anexo 2**)
- Datos e información del reporting de LIFE-IP NAdapta-CC realizado en la Fase III. Cada dos años el proyecto tiene que identificar objetivos y medidas ligadas a la adaptación al cambio climático e incluidas en políticas sectoriales de Gobierno de Navarra.

Ámbito	Documento de planificación	Relación con CC	
		Directa	Indirecta
Cambio climático	Hoja de Ruta del Cambio Climático de Navarra	√	
	Ley Foral de Cambio Climático y de Transición Energética	√	
Energía	Plan Energético de Navarra 2030	√	
Vivienda	Plan de Vivienda 2018-2028	√	
Agua	Estrategia marco integrada del agua de Navarra 2030	√	
	Plan Director del Ciclo Integral de Agua de Uso Urbano 2019-2030	√	
	ESTRATEGIA EBRO RESILIENCE	√	
Turismo	Plan Estratégico de Turismo de Navarra 2018-2025		√
Aire	Plan de Mejora de la Calidad del Aire por Ozono en Navarra	√	
Territorio	Estrategia Territorial de Navarra		√
	Planes de Ordenación Territorial	√	
Biodiversidad	Planificación Red Natura 2000	√	
	Elaboración del Inventario de Zonas Húmedas de Navarra	√	
	Protocolos de Conservación de especies y hábitats	√	
	Proyecto de Ley Foral del patrimonio natural y la biodiversidad	√	
	Estrategia de Infraestructura Verde en Navarra	√	

Ámbito	Documento de planificación	Relación con CC	
		Directa	Indirecta
	Política Agraria Común: ayudas agroambientales de conservación	√	
Acción local	Plan de Inversiones Locales en Navarra	√	
Sector primario	Programa de Desarrollo Rural 2014-2020	√	
Economía	Agenda para la Economía Circular en Navarra 2030	√	
Economía	Plan Reactivar Navarra / Nafarroa suspertu 2020-2023		√
Residuos	Plan de residuos de Navarra 2017-2027 y Agenda para Reducir el Desperdicio Alimentario en Navarra 2022-2027	√	
Acción exterior	Plan de Acción Exterior 2021-2024		√

Tabla 20. Documentos de planificación en materia de Adaptación.

PROYECTOS

En la tabla a continuación están listados proyectos alineados con medidas de **mitigación** y **adaptación** al cambio climático de la HCCN-KLINa, según la información recogida para elaborar la presente Memoria 2025 y según la información disponible también en la Fase III del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC.

Proyectos	Relación con CC	
	Directa	Indirecta
PROYECTO Climate Farm Demo Acelerar la adopción de prácticas y soluciones de Agricultura Climáticamente Inteligente, "**Climate Smart Farm**" (CSF)	√	
PROYECTO i2Connect Capacitar a los asesores y sus organizaciones, para involucrar y apoyar a los agricultores y silvicultores en los procesos de innovación interactiva.		√
PROYECTO EVOLTECH Responder a los requerimientos de I+D de las empresas navarras del sector primario, incluyendo diferentes capacidades y metodologías para el asesoramiento y la transferencia de los resultados		√
PROYECTO IPMWORKS. Promover la adopción de estrategias de gestión integrada de plagas, basándose en una red europea de agricultores de toda la UE.	√	
PROYECTO MICOTOXINAS Determinar las variedades de maíz más resistentes a la presencia de micotoxinas, además de establecer la estrategia de riego.	√	
PROYECTO BEATLES Soluciones innovadoras y sistémicas, tanto en lo que respecta a las estrategias empresariales como a las recomendaciones e instrumentos políticos.		√
PROYECTO SOIL VALUES Posibles compensaciones por prácticas sostenibles de manejo de suelo a lo largo de Europa. https://soilvalues.eu/	√	
PROYECTO INTERCROPVALUES: Aprovechar las ventajas de los cultivos intercalados para diseñar y gestionar sistemas de cultivo productivos, diversificados, resistentes, rentables y respetuosos con el medio ambiente	√	
INTIA-PROYECTOS I+D. PDR Pastoreo sostenible	√	
PROYECTO FAIR-Share. (https://www.h2020fairshare.eu/)		√
PIMA Adapta Monitoreo de las reconexiones de meandros completadas y ejecución de nuevas actuaciones de adaptación frente a inundaciones y restauración de riberas en la cuenca del Arga (periodo 2024-2026).	√	
PROYECTO RETOS MAGNYFOS - FEDER	√	
PROYECTO LIFE EBRO RESILIENCE (2021-2027)	√	
PROYECTO LIFE KANTAURIBAI (2022-2027)	√	
PROYECTO LIFE21-NAT-ES-LIFE UNCINATA	√	
PROYECTO LIFE22-IPC-ES-LIFE PYRENEES4CLIMA	√	

Proyectos	Relación con CC	
	Directa	Indirecta
PROYECTO IPMWORKS (2020-2024) – H2020 (Activo hasta el 31 de marzo de 2025)	√	
PROYECTO LIFE-IP NAdapta-CC (*)	√	
PROYECTO INERTWASTE		√
PROYECTO WEEEWaste		√

Tabla 21. Proyectos alineados con medidas de Mitigación y Adaptación.

Proyecto integrado LIFE-IP NADAPTA-CC

LIFE-IP NAdapta-CC es el primer proyecto europeo financiado por el programa LIFE en la categoría de proyectos integrados relacionados con cambio climático. Se caracteriza por su carácter estratégico y transversal, siendo una pieza clave en la organización e implementación de medidas de adaptación al cambio climático en Navarra. A su vez, es una herramienta que contribuye a lograr los objetivos marcados por la Hoja de Ruta de Cambio Climático HCCN-KLINa en 3 ámbitos de la adaptación: el medio natural, el medio rural y el medio urbano, así como en las medidas transversales. Se inició en 2018 y finaliza en diciembre de 2025, con un presupuesto total de 15.6M de € de los cuales el 60% está financiado por la UE.

El proyecto LIFE-IP NAdapta-CC tiene programado varias acciones técnicas de adaptación al cambio climático repartidas en 6 áreas para conseguir una mayor resiliencia del territorio y la sociedad en Navarra, mediante el análisis de escenarios climáticos para anticipar riesgos e impactos debidos al cambio del clima, y episodios extremos (olas de calor, fuerte tormentas, etc.):

1. Seguimiento del cambio climático (indicadores) y planificación en las entidades locales (PACES);
2. Gestión adaptativa del agua (gestión de inundaciones y de los recursos hídricos);
3. Gestión adaptativa de los bosques (vulnerabilidad de especies y masas, planes de gestión forestal, prevención de incendios);
4. Gestión adaptativa en agricultura y ganadería (suelos, cultivos, regadío, plagas y enfermedades, silvopastoralismo);
5. Gestión adaptativa en salud humana (programas de vigilancia, calidad del aire, enfermedades emergentes y polen);
6. Gestión adaptativa en Infraestructuras y Planificación territorial (paisaje, patrimonio edificado e infraestructuras).

El proyecto se caracteriza por su papel integrador puesto que desde el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente se trabaja con diferentes servicios y departamentos de Gobierno de Navarra, y se coordina a varias entidades claves en Navarra para la lucha contra el cambio climático como son las empresas públicas GAN-NIK, INTIA, NILSA y NASUVINSA, así como la UPNA en investigación.

- El **año 2025** es el octavo año de ejecución del proyecto. Con una duración de 8 años, está programado para su ejecución por fases de dos años. El año 2025 es el último año del programa.

- La información más detallada sobre el progreso de las acciones y resultados obtenidos en **2025** está disponible en el **Anexo 1**, y los datos económicos de forma más detallada en el **Anexo 2** con las fichas de medidas LIFE NAdapta.

Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética

- **KLINA establece como prioridad la elaboración de una Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética,** liderada por los departamentos competentes en Medio Ambiente y Energía y la implicación del resto de departamentos del Gobierno de Navarra.
- **En 2018 se inició el proceso de elaboración del Anteproyecto de Ley Foral** y entre marzo y abril de 2019 tuvo lugar un proceso de participación pública. **En 2020 se elaboró un nuevo borrador de Anteproyecto de Ley Foral** que fue sometido a participación pública en junio de 2020.
- **Tramitación Anteproyecto en 2021:** febrero 2021. Informe Comisión Foral de Régimen Local. Memoria económica del AP. LFCCyTE. Informe de la dirección general de presupuestos, patrimonio y política económica referente al AP. LFCCyTE. Abril 2021. Informe de secretariado de gobierno y acción normativa. Julio 2021: Informe Consejo de Navarra.
- **El Anteproyecto de Ley Foral**, junto a los informes preceptivos fue aprobado en sesión de Gobierno (26/05/21) y remitido al Consejo de Navarra, que emitió informe (28/07/21).
- **El Proyecto de Ley Foral** fue aprobado en sesión de Gobierno el 1 de septiembre 2021 y remitido al Parlamento de Navarra.
- **El 22 de marzo de 2022** el Parlamento de Navarra aprobó y **el 2 de abril de 2022** con su publicación en el BON, entró en vigor la Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética LFCCTE). El texto aporta un marco normativo, institucional e instrumental para hacer frente al cambio climático y articula la transición a un nuevo modelo energético en la Comunidad Foral.
- En el momento de la elaboración de esta memoria se encuentra en trámite la modificación de la LFCCTE (Anteproyecto de modificación de la LFCCTE)

El objeto principal de la Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética **es reducir los efectos negativos del cambio climático** con la implementación de políticas y acciones de **mitigación (que persiguen reducir las emisiones de gases de efecto invernadero)** y las políticas de **adaptación**, que persiguen reducir los riesgos que origina el cambio climático para el medio ambiente y las personas, en consonancia con las leyes, normas, planes y estrategias que se vienen implementando en el ámbito internacional, europeo, estatal y autonómico.

Las novedades más relevantes que introdujo el nuevo texto con respecto al proyecto de ley aprobado por el Gobierno el 1 de septiembre de 2021 fueron:

- El establecimiento de las medidas de fiscalidad ambiental a través de un proyecto o varios proyectos de ley foral.
- La creación de la Asamblea ciudadana navarra de cambio climático.
- El establecimiento de un indicador de inversión en acción climática en los presupuestos generales de las administraciones públicas (deberán destinar el 2,5% del PIB como inversión anual de acción climática).
- La prohibición de suministro de gasóleo en 2027 donde haya gas natural canalizado;

- La obligatoriedad de instalación de sistemas fotovoltaicos en edificios existentes de más 2.000 m2, en los edificios de nueva construcción, en aparcamientos públicos y de grandes superficies.
- En las nuevas construcciones de viviendas protegidas la instalación de energía procedente de fuentes renovables será obligatoria.
- La creación del registro de huella de carbono de Navarra.
- El derecho al acceso universal de toda la población a un consumo mínimo vital de determinados recursos básicos: electricidad, combustibles no carburantes y agua.
- Los nuevos desarrollos urbanísticos reservarán una superficie para generación de la energía que consuman.

Medidas de Mitigación

La Ley Foral 4/2022 de CCyTE contiene **medidas de impulso de las energías renovables** (artículos 26 a 37) como, por ejemplo, el fomento de cooperativas o grupos de consumo y productores de proximidad, obligaciones para las empresas distribuidoras energéticas o la dendroenergía. Además, se regula la **eficiencia energética de los edificios y del alumbrado exterior** (artículos 38 a 43), la **movilidad sostenible** -regulando aspectos como los planes de transporte sostenibles de las empresas e instituciones- (artículo 44 a 52), o la mitigación de las emisiones en los **sectores primario y de los residuos** (artículos 53 a 57). Asimismo, en los artículos 58 a 60 se regulan los instrumentos para la mitigación, que son el **cálculo de la huella de carbono y los planes de reducción de energía** y de huella de carbono, el registro de huella de carbono, y la huella de carbono en la contratación pública.

Medidas de Adaptación

La Ley Foral 4/2022 de CCyTE incluye el Título IV **"Adaptación al cambio climático**" medidas y criterios de adaptación en distintos ámbitos (natural, rural y urbano) y se regulan los planes sectoriales en materia de adaptación al cambio climático (artículos 61 a 65). También se regula la adaptación en relación con los recursos hídricos y la planificación hidrológica (artículos 66 y 67), con la pobreza energética (artículo 68) y en materia de turismo (artículo 70) y de salud (artículo 69).

Enlaces de interés sobre la LFCCTE

- **Ley Foral 4/2022 de cambio climático y transición energética (LFCCTE)**
- **¿Cómo nos va a afectar la Ley Foral de Cambio Climático y Transición Energética?**
- **Trámite de la modificación de la LFCCTE**

GOBERNANZA

GOBERNANZA 2025

Este capítulo refleja la implementación de **estructuras** previstas en tanto en HCCN-KLINa como en la Ley Foral 4/2022, y su convergencia con estrategias claves para la mitigación (como el Plan Energético de Navarra 2030) y la adaptación (como el proyecto integrado LIFE-IP NAdapta-CC).

La **Ley Foral 4/2022 de Cambio Climático y Transición Energética (LFCCTE)** define en el Título II "Gobernanza y Planificación" los órganos de gobernanza en materia de cambio climático y transición energética: (a) Departamentos competentes en materia de cambio climático y energía, y Agencia de Transición Energética de Navarra b) Comisión Interdepartamental de Cambio Climático y Transición Energética. (CICCTE) c) Consejo Social sobre política de Cambio Climático y Transición Energética (CSCCTE).

HITOS DESTACADOS

En 2025 se ha continuado con la labor de impulso y dinamización de **órganos y otras iniciativas de gobernanza** previstos en tanto en HCCN-KLINa como en la LFCCTE:

- **Coordinación** con el Departamento de Industria y de Transición Ecológica y Digital Empresarial:
- Relación continua entre las estrategias HCCN-KLINa y PEN-2030
- Reuniones técnicas y de puesta en común con el Servicio de Transición Energética, en especial en el marco de proyectos europeos que abarcan acciones alineas con la estrategia HCCN-KLINa.
- **Agencia de Transición Energética de Navarra (ATENA)**. En 2022 se presentó el borrador para la puesta en marcha de la Agencia, pero quedó parada en el diálogo con los grupos parlamentarios. En 2025 se han mantenido reuniones para iniciar la creación de la ATENA.
- **Comisión Interdepartamental de Cambio Climático y Transición Energética (CICCTE).** (Art.7 de la LF 04/2022). El objetivo general de la CICCTE es la planificación de prioridades, actuaciones, líneas de trabajo ligadas al cambio climático y la transición energética. Tras su creación mediante acuerdo de Gobierno de Navarra (15/02/23), en 2024 se celebró una segunda reunión y en 2025 se celebraron la tercera y la cuarta reuniones de la Comisión (23/05/2025 y 15/09/2025).

En 2025 se ha trabajado también en los **instrumentos de Planificación** previstos en la LFCCTE:

- Puesta en marcha en noviembre de 2023 del nuevo **Servicio de la Oficina de Cambio Climático de Navarra** (SOCCN), en el Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente (DRyMA). Durante el año 2025 se ha consolidado y la forman un total de 17 personas repartidas en 2 secciones: Sección de coordinación de acciones frente al Cambio Climático, Sección de Calidad del Agua y Medio Fluvial.
- **Asamblea ciudadana navarra del cambio climático** (art.15 de la LF 04/2022). Con la creación del SOCCN se pudo continuar con el proceso de elaboración de la **Asamblea que fue aprobada en su formato definitivo el 7 de mayo 2023 mediante** Orden Foral. En 2024 se inició el proceso de selección de los miembros de la Asamblea, para lo cual se contrató la asistencia técnica de un equipo facilitador, y se designó al grupo de 12 personas expertas encargado de guiar y asesorar a

la Asamblea. Durante el año 2025 se finalizó el trabajo de la Asamblea, con la creación de un informe de recomendaciones que fue presentado en el Parlamento el 16 de diciembre de 2025.

- En 2025 se aprobó el Decreto Foral que regula el **Consejo Social sobre Política de Cambio Climático y Transición Energética.** (DF 76/2025 de 18 de junio, publicado en el BON de 17 de julio de 2025). Entre las funciones de este Consejo se encuentran:

 a) Analizar los avances en el cumplimiento de los objetivos en materia de cambio climático y la implementación de la planificación energética y climática.

 b) Analizar la integración de las políticas energéticas y de cambio climático en los diferentes planes sectoriales del Gobierno de Navarra.

 c) Formular y presentar propuestas e iniciativas a la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático y Transición Energética para promover la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la adaptación responsable a los efectos del cambio climático.

Desde LIFE-IP NAdapta-CC también existen sistemas de gobernanza relacionados con la implementación de medidas de adaptación. Se puede citar:

- **Comisión interdepartamental para la acción climática local**: se puso en marcha desde los inicios de la acción C1.2 sobre el pacto de alcaldías y el impulso de planes de acción clima y energía sostenible (PACES). Se suele convocar 1 o 2 veces al año y reúne unidades competentes en la acción local y territorial como el Departamento de Industria para la parte de Energía, el Departamento de Cohesión territorial con la DG de Ordenación del territorio para la relación con las entidades locales, los Grupos de acción local (GAL) así como representantes del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC (DRyMA, Nasuvinsa, Orekan). Se suelen tratar temas como los PACES, la Agenda Local 2030, líneas de subvención, y otras oportunidades (proyectos, estudios, etc.).
- **Mesa Técnica Transversal de Vectores de Enfermedades Emergentes**: es un sistema de coordinación transversal que nació primero de una necesidad interna al proyecto LIFE-IP NAdapta-CC para estar coordinados entre equipos y unidades que estudian la presencia y evolución de vectores invasivos en Navarra. En un primer momento, en 2020, reunía unas 5-6 personas de 3 organizaciones (DRyMA, INTIA, coordinación LIFE NAdapta), y progresivamente se abrió a más profesionales, primero del mismo proyecto (entrada de ISPLN para la parte de vectores de enfermedades humanas) y luego de unidades relacionadas directamente con estas actuaciones (por ejemplo el Laboratorio de Gobierno de Navarra, unidades de Biodiversidad de DRyMA, banco de sangre de Navarra, hospitales de Navarra, etc.) y que pueden aportar más información para un seguimiento de mayor calidad con respecto a vectores de enfermedades en el sector animal y humano. En 2025, con el fin de darle oficialidad a este hito se trabajó para que parte del grupo de trabajo de la MTT Vectores se transformara en la Comisión de prevención, vigilancia y control de enfermedades transmitidas por vectores, aglutinando a las unidades técnicas competentes en la materia. En diciembre de 2025 se puso a disposición pública en el portal de transparencia y participación ciudadana el proyecto de decreto foral que regula esta comisión.

MARCO INTERNACIONAL Y EUROPEO

MARCO INTERNACIONAL, EUROPEO Y NACIONAL

Desde el inicio de HCCN-KLINA, se refleja en los informes de seguimiento el compromiso de Navarra con los objetivos internacionales y europeos en materia de cambio climático y su relación con las respectivas autoridades internacionales como la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) y sus herramientas: Conferencia de las Partes (COP), así como el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre Cambio Climático (IPCC).

En este capítulo se presenta la **actividad colaborativa y en redes** en 2025 a nivel internacional, europeo, y nacional en materia de cambio climático. Se completa además con otros retos como la Agenda 2030 que responde a un objetivo global, pero con compromisos a nivel regional.

COOPERACIÓN CON REDES

UNDER2MOU – CLIMATE GROUP.

Navarra es miembro de la red Under2 y participa en diferentes eventos organizados por la misma, compartiendo los objetivos marcados a nivel regional (y en línea con los objetivos a nivel estatal y europeos), así como las acciones desarrolladas en el ámbito del cambio climático (CC). Esta actividad en red permite visibilizar el progreso de la estrategia KLINa, que cubre tanto la mitigación como la adaptación al CC. En particular, sirve de canal para difundir resultados del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC poniendo en relieve los avances en materia de adaptación en Navarra. En 2024, se procedió a la declaración anual de datos climáticos regionales (Navarra).

REGIONS4.

Regions4 es una organización global que representa a los gobiernos regionales (estados, regiones y provincias) en los ámbitos del cambio climático, la biodiversidad y el desarrollo sostenible, siguiendo los mandatos de las convenciones y agendas de las Naciones Unidas. Desde junio de 2018 Navarra forma parte de la red, en la que participa en los eventos organizados para presentar y divulgar las acciones relacionadas con cambio climático en la Comunidad Foral. Después de distintas presentaciones de Navarra en años anteriores, Navarra fue citada en 2023 como caso de referencia para la adaptación al cambio climático a nivel regional, en el informe *RegionsAdapt Progress Report 2023 – Addressing Climate Justice in Regional Adaptation Planning and Actions*.

OBSERVATORIO PIRENAICO DE CAMBIO CLIMÁTICO (OPCC)

Navarra forma parte de la Comunidad de Trabajo de los Pirineos (CTP) en calidad de territorio regional referente. De facto, es parte también del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático (OPCC), siendo este último el ente del territorio transfronterizo responsable de desarrollar proyectos y estrategias de adaptación al cambio climático. La actividad se canaliza oficialmente a través de la Dirección General de Medio Ambiente del DRyMA que participa en calidad de referente autonómico en estas materias. A su vez, participa el proyecto LIFE-IP NAdapta-CC como proyecto de referencia para la adaptación al cambio climático.

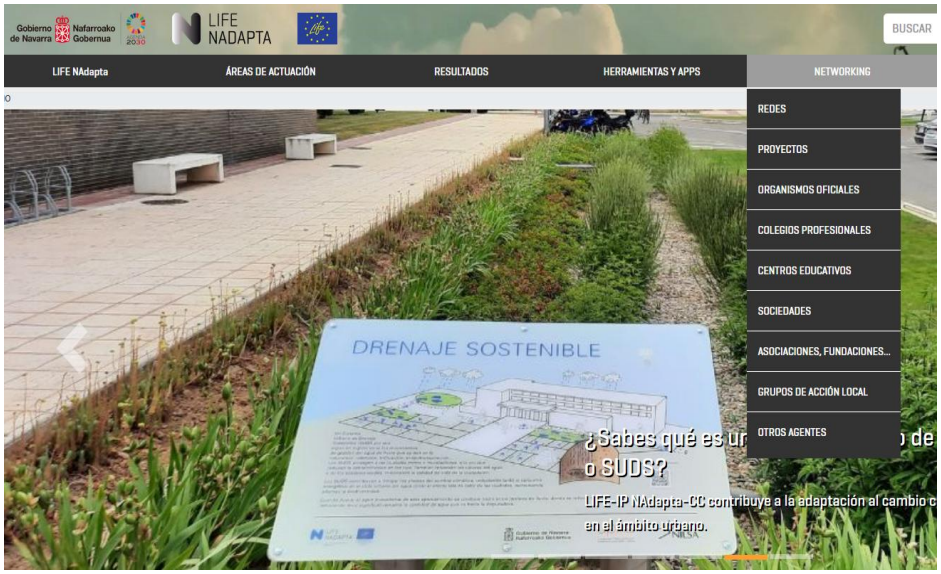
En 2025, DRyMA y LIFE-IP NAdapta-CC participaron en 4 reuniones de seguimiento de la actividad del OPCC, de intercambio de experiencias y buenas prácticas de proyectos de las regiones referentes (incluido LIFE NAdapta), y de apoyo al desarrollo de la nueva Estrategia Pirenaica de CC (EPiCC).

PYRINEES4CLIMA

En 2025 Navarra participó como socio en el proyecto LIFE Pyrenees4Clima. Este proyecto apoya el desarrollo de la EPiCC (Estrategia Pirenaica del Cambio Climático) y lo hace a través de apoyar medidas integradoras de adaptación y mitigación en los Pirineos. Busca crear sinergias positivas para mejorar radicalmente la resiliencia de la región hispano-franco-andorrana Pirineos al cambio climático, y el proyecto LIFE-SIP PYRENEES4CLIMA apoya su plena implementación.

REDES DE COLABORACIÓN LIFE-IP NADAPTA-CC.

El proyecto europeo de adaptación al cambio climático LIFE-IP NADAPTA-CC también es activo en redes, plataformas y foros sectoriales (ámbito más técnico), y asume una labor de networking con otros proyectos europeos. Desde su inicio se consolida de la participación en diferentes foros (redes, plataformas, grupos temáticos…) y las distintas organizaciones del Consorcio del proyecto participan en eventos especializados como oportunidad de difusión de resultados y progresos en materia de adaptación en Navarra. A continuación, se facilita al enlace del proyecto, dónde se puede acceder al menú "NETWORKING" desglosado por los distintos agentes con los que se colabora o ha colaborado:



RELACIONES EXTERIORES DE NAVARRA

Desde Navarra, se realiza un seguimiento y una dinamización de las relaciones exteriores de gracias al **II Plan de Acción Exterior 2025-2028**, en los contenidos de los ejes 1 Navarra en Europa y 2 Navarra Transfronteriza.

Desde DRyMA y organizaciones socias del proyecto LIFE-IP NAdapta-CC se sigue participando en los Foros Permanentes Europeos organizado por la Delegación de Navarra en Bruselas.

También se mantiene contacto con la DG Acción Exterior que impulsa de proyectos europeos y oportunidades de financiación. Se realiza además un seguimiento de la legislación, normativa, financiación y proyectos europeos en la sección CLIMA de la Comisión Europea https://climate.ec.europa.eu/index_en?prefLang=es.

El 22/07/22 Navarra firma y se adhiere la Carta europea de la **Misión de Adaptación** al Cambio Climático, siendo una de las primeras 118 regiones y localidades en hacerlo.

AGENDA 2030

La Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible es un documento aprobado en sept 2015 por la ONU que fija los objetivos a alcanzar, antes del año 2030, para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la pobreza y hacer frente al cambio climático. El **Objetivo 13 "Acción por el Clima"** se concreta en "*Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos*".
En Navarra, se puso en marcha un portal web dedicado en especial al impulso, desarrollo y seguimiento de las medidas de la Agenda 2030 (https://ods-agenda2030.navarra.es/es/) con los correspondientes indicadores, informes y niveles de progreso en Navarra.

OBJETIVO 13. ACCIÓN POR EL CLIMA: comprende seis áreas estratégicas: cambio climático, transición energética, cultura y patrimonio, economía verde, cohesión social y compromiso compartido. Para cada una de estas áreas, se analiza un punto de partida y diagnóstico breve, las 20 políticas transformadoras que se llevan a cabo, y sus 100 iniciativas palanca. Por último, la sección cuarta recoge el sistema de gobernanza, así como el sistema de evaluación y seguimiento.

MINISTERIO TRANSICIÓN ECOLÓGICA (MITECO) & OECC

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente colabora continuamente con varios organismos del Estado, por ser la administración competente en estas materias y en cambio climático. Como en años anteriores, se realiza en 2025 un seguimiento de los objetivos y documentos del Ministerio.

- **Seguimiento de los objetivos y documentos del Ministerio y OECC > enlace**
- **PLAN NACIONAL INTEGRADO DE ENERGÍA Y CLIMA (PNIEC) > enlace**
- **PLAN NACIONAL DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO (PNACC) > enlace**
- **Oficina Española de Cambio Climático (OECC) > enlace**


Nafarroako Gobernua
Gobierno de Navarra